

E. INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

Argumenta Judicatura 'vicios de origen'

Impugnan organización de la elección judicial

Buscan revocar acuerdos del INE y con ello retrasar el proceso

ERIKA HERNÁNDEZ

En un intento por frenar la organización de la elección del Poder Judicial, el Consejo de la Judicatura (CJ) impugnó ante el Tribunal Electoral acuerdos del Consejo General del INE sobre dicho proceso.

Se argumenta que estos acuerdos tienen vicios de origen y hubo falta de participación de representantes en el Consejo.

“Se dicte sentencia que revoque los acuerdos impugnados, para el efecto de que se ordene al Consejo General del INE se abstenga de realizar actuaciones relacionadas con el inicio, desarrollo y organización del proceso electoral hasta en tanto no se resuelva el fondo de los juicios correspondientes y/o se levanten las suspensiones correspondientes”, se pide en el recurso de apelación presentado este martes.

Se controvierten los acuerdos aprobados el 23 de septiembre de 2024, desde la instalación del Consejo, la declaratoria del inicio del proceso, la instrucción para elaborar el Plan Integral y Calendario para la elección de

junio de 2025, la creación de la Comisión Temporal para organizar los comicios; y las reformas al Reglamento de Sesiones.

“Las actuaciones del INE que se impugnan carecen de legitimación por vicios de origen, toda vez que cuando se realizaron existían diversas sentencias incidentales

de juicios de amparo en las que se ordena la suspensión del inicio, desarrollo y organización del proceso electoral.

“En ese sentido, son nulos los actos realizados en desacato a las suspensiones decretadas”, argumenta.

En la reforma se establece que los representantes de los partidos políticos no podrán participar en ninguna actividad sobre la elección al Poder Judicial.

Sin embargo, el Consejo de la Judicatura afirma que sí deben estar representantes de los Poderes, pues son los que presentarán las propuestas de candidatos.

“Falta de participación de representantes en el Consejo General del INE. Sin perjuicio de lo anterior, en las modificaciones al Reglamento de Sesiones no se prevé la participación de los representantes de los Poderes de la Unión en las sesiones del Consejo General del INE, quienes postularán a las candidaturas para renovar cargos en el Poder Judicial.

“Tomando en consideración que el objeto del decreto de reforma del Poder Judicial es establecer las bases para que la renovación del Poder Judicial se lleve a cabo por medio del voto popular, de forma tal que se equipare a lo que se realiza para las renovaciones de los otros Poderes, lo procedente es que se considere la participación de los Poderes postulantes

de candidatos”, justifica el CJ. Aunque se solicita frenar

las acciones del INE, también se pide ordenar al organismo electoral un nuevo Reglamento de Sesiones en el que reconozca el derecho del Poder Judicial a contar con representación en las sesiones del Consejo General, en las que se traten asuntos relacionados con la elección de Magistrados, Jueces y Ministros.



Miles de trabajadores del Poder Judicial protestaron ayer por la tarde en contra de la reforma a su sector.



Se suman INE e INAI a las felicitaciones a Sheinbaum por su toma de posesión

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Los institutos nacionales Electoral (INE) y de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) felicitaron a Claudia Sheinbaum Pardo por su “histórica” toma de protesta como la primera mujer en asumir la Presidencia de México.

Al desearle “el mayor de los éxitos”, el INE manifestó sentirse “profundamente orgulloso” de haber sido parte de este proceso histórico, asegurando que cada etapa de la pasada elección federal se desarrolló con la transparencia, imparcialidad y respeto que caracterizan a las instituciones democráticas.

“Este es un acontecimiento de enorme trascendencia para la vida democrática y el avance en la igualdad sustantiva y equidad de género en nuestro país”, subrayó en un comunicado.

Por separado, el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá, reiteró a Sheinbaum Pardo su llamado al diálogo, en el contexto de la discusión de la reforma legal que busca extinguir a este organismo.

En un mensaje en video, señaló que el INAI está esperando hablar con la mandataria sobre la modernización del instituto. “Quiero reiterarle nuestra total disposición para que, mediante un diálogo respetuoso, abierto y basado en la evidencia, podamos modernizar juntas y juntos al INAI y al Sistema Nacional de Transparencia”, dijo.

Política anticorrupción

Por su parte, la Red Nacional de Mujeres por la Integridad pidió a la mandataria que “haga suya” la política nacional anticorrupción como tarea de Estado y que las estrategias para el control de la corrupción privilegien las perspectivas de género y de derechos humanos.

En tanto, en un documento firmado por la presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Sistema Nacional Anticorrupción, Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, así como por integrantes de comités de participación ciudadana estatales y organizaciones civiles, se pidió a Sheinbaum que fortalezca la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción.

Entre otros puntos le solicitó impulsar la creación de fiscalías anticorrupción autónomas.



Defiende el alcalde de Álvaro Obregón su toma de protesta; hubo desaseo en decisión del INE, dice

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, defendió la legalidad de su toma de protesta, aun cuando el Instituto Nacional Electoral (INE) acreditó que el morenista rebasó 10 por ciento el tope de sus gastos de campaña.

En entrevista, dijo que aun cuando tomó protesta no dejará la batalla legal, sobre todo en contra del encargado de despacho de la Unidad de Fiscalización del INE, David Ramírez Bernal. Al preguntarle si lo quisieron quitar a la mala, respondió: “Sin lugar a duda, por ahí había algo, una tendencia, pero lo defendimos hasta el último minuto”.

Recordó que la unidad de fiscalización había determinado un rebase del tope de gastos de campaña de 26 mil pesos, lo que fue impugnado por su equipo jurídico, por lo que la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) regresó el acuerdo al INE para que fuera justificado y sustentado la presunta irregularidad; “hay una falta grave del servidor público”, señaló.

“Hay que hacer una indagatoria porque no podemos haber entrado al proceso democrático más importante en nuestro país y que la persona que debía estar al frente como titular de la unidad de fiscalización no cumpla con los requisitos que el mismo reglamento señala.

“Es un encargado de despacho y por eso estamos viendo un desaseo como resultado de la falta de experiencia; el mismo INE señala que necesitas cinco años de experiencia en fiscalización y la persona no lo tenía; por lo menos tendrías que tener un perfil de contador, de actuario y tenemos un internacionalista como encargado de despacho de la unidad de fiscalización.”

Insistió que se trata de una conducta grave que días antes, la persona en cuestión, “sin haber tenido el expediente, sin haber estudiado, violando toda responsabilidad”, declaró ante medios de comunicación que elevaría los gastos de campaña. “Esto no es un tema jurídico, era un tema que traía”.

Reiteró que “esta batalla no la voy a dejar”, pues no permitirá que se ensucie la decisión de las más de 209 mil personas de la Álvaro Obregón que votaron por su candidatura.



ANTE EL CONGRESO ALCALDES RINDEN PROTESTA

LOS 16 EDILES, PARA EL PERIODO 2024-2027, JURARON SERVIR A LOS HABITANTES DE SU DEMARCACIÓN

POR CINTHYA STETTIN Y FRIDA VALENCIA



En una sesión solemne “rápida”, que duró apenas 57 minutos, los 16 alcaldes de la Ciudad de México rindieron protesta ante el Congreso capitalino para el periodo 2024-2027.

Arribaron al pleno junto con una comitiva de bienvenida, encabezada por el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jesús Sesma, así como de las coordinadoras y las vicecoordinadoras de los partidos oficialistas y de oposición.

Una vez dentro, y tras rendir honores a la bandera, la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, nombró uno a uno a los alcaldes electos, quienes, en un minuto, escucharon la protesta de ley, y respondieron contundentemente: “sí, protesto”.

Si bien no hubo pronunciamiento de los grupos y asociaciones parlamentarias, nunca reino el silencio, pues los alcaldes y alcaldesas, así como morenistas, panistas, priistas, petistas gritaban consignas como: “sí se pudo, alcaldesa, alcalde, (Luis) Mendoza, (Mauricio) Tabé”, entre otros.

Quienes tomaron protesta fueron: de Álvaro Obregón, Javier López Casarín; de Azcapotzalco, Nancy Núñez; de Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo; de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; de

Cuajimalpa, Carlos Orvañanos; de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega; de Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano; de Iztacalco, Lourdes Paz.

Asimismo, de Iztapalapa, Aleida Alavez; de Magdalena Contreras, Fernando Mercado; de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé; de Milpa Alta, Octavio Rivero; de Tláhuac, Berenice Hernández; de Tlalpan, Gabriela Osorio; de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, y de Xochimilco, Circe Camacho.

Al hacer uso de la voz, Ávila Ventura expresó que “la contienda electoral ha quedado atrás, el pueblo los ha elegido y ahora deberán privilegiar el respeto mutuo y el diálogo democrático como las mejores herramientas para colaborar entre autoridades en la solución de los problemas cotidianos de las vecinas y los vecinos”.

Previo al inicio de la toma de protesta, en la esquina de Donceles y Allende, llegaron contingentes de apoyo, principalmente para la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, y de Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano.

En entrevista con **El Herald de México**, Lourdes Paz puntualizó que la seguridad será un tema prioritario para ella, además de que impulsará políticas de bienestar, sistema de cuidados y servicios públicos.

“Vamos a hacer un pase de revista para saber el tema de seguridad, instalar nuestro gabinete de seguridad, vamos a salir a las calles en diferentes ejes para mejorar la imagen urbana de nuestra alcaldía”, expresó.

Por su parte, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, dijo que está consciente de que las campañas electorales acabaron “y más allá de los colores partidistas, los funcionarios, los servidores públicos no debemos tener colores”.

Mientras que, el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín destacó que lo quisieron “bajar a la mala” de la demarcación por un presunto asunto de rebase de tope de campaña, y que esto viene desde la “la unidad de fiscalización del INE, que dijo tiene una falta seria, pues el encargado de despacho no cumplía con los cinco años de experiencia que se piden para estar al frente”.

Asimismo, descartó que haya alguna posibilidad de que una vez tomando protesta lo vayan a inhabilitar.

“209 mil votos, queda claro que lo que yo hice es defender el voto, no queda nada en duda”, puntualizó.

La alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Núñez, agregó que su interés es atender el tema de seguridad y abasto de agua, así como trabajar en política social, y mejor infraestructura.



57

• MINUTOS
DURÓ EL
ACTO PRO-
TOCOLARIO.

**CIUDAD
DIVERSA**

11

**ALCALDES, DE LA
COALICIÓN MORE-
NA-PT-PVEM**

5

SON DE PAN,
PRI
Y PRD.

**DIÁLOGO
ABIERTO**

1

• Asistió a Donceles parte del próximo gabinete.

2

• Entre ellos, César Cravioto, futuro secretario de Gobierno.

3

• Habrá diálogo y colaboración con las alcaldías, afirmó.

4

• También estuvieron Ulises Lara y Alejandro Encinas.





PROTOCOLO. Se realizó una sesión solemne con la que toman formalmente el cargo.



EL CABALLITO

Se colocan las piezas de Ebrard en alcaldías chilangas

:::: Nos hacen ver que cercanos al excanciller y hoy secretario de Economía del país, **Marcelo Ebrard**, ganan espacios en las alcaldías capitalinas. Primero, el edil de Álvaro Obregón (Morena-PT-PVEM), **Javier López Casarín**, rindió protesta ante el Congreso capitalino —aun con una impugnación en curso por el dictamen de Fiscalización del INE de que rebasó el tope de gasto de campaña— e instaló el concejo de la demarcación. Y segundo, en la alcaldía Magdalena Contreras, el edil morenista **Fernando Mercado** nombró como su director ejecutivo de Gobierno a **Bernardo Aguilar Calvo**, quien fue director general para Europa de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en la gestión de don Marcelo. Estos dos cuadros se suman a la titular de Desarrollo Económico capitalina, **Manola Zabalza**, quien también es cuadro joven ebrardista.



Marcelo Ebrard

ESPECIAL

Regresa la emergencia a Chalco

:::: Las lluvias provocadas por el huracán *John* complicaron la situación en las colonias inundadas en Chalco, porque en las últimas 72 horas se incrementó el nivel del agua en las calles y ya se introdujo en varias viviendas. Hace unos días el titular de la Secretaría del Agua mexiquense, **Pedro Moctezuma Barragán**, dijo que la emergencia había concluido, porque ya no había inundaciones en la vía pública y en los inmuebles, lo que fue cierto. Nos dicen que ahora las autoridades estatales piensan en recurrir otra vez a la ayuda del Ejército para ayudar a la población, porque ya se había retirado hace unos días. La contingencia no ha terminado, para desgracia de los damnificados.



Pedro Moctezuma

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cambio de bando en la alcaldía Álvaro Obregón

:::: Y hablando de la nueva gestión de la alcaldía Álvaro Obregón, uno de los nombramientos que hizo el edil **Javier López Casarín** llamó la atención e, incluso, generó molestias. Se trata de **Juan Carlos Rocha**, quien fue nombrado director general de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales. El hecho es que don Juan Carlos ocupó el mismo cargo en la gestión que acaba de terminar y encabezó la aliancista **Lía Limón**, quien buscaba la reelección, pero no lo logró. Más allá del sospechosismo sobre las razones de la ratificación, su permanencia generó molestia entre los propios morenistas, como fue el caso del exdelegado **Eduardo Santillán**, quien hizo pública su inconformidad en redes sociales.



Juan Carlos Rocha

ESPECIAL

